

# MANIFESTACIÓN

## 8 FEBRERO

HORA: 12:00



# SALVAR LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA



**MADRID**

**Paseo del Prado**  
**Ministerio de Sanidad**

Neptuno  
Congreso de los Diputados  
Carrera de San Jerónimo  
Plaza de Canalejas

↓ **Puerta del Sol**

Promotores:

ADSPM, CCOO de Madrid, FRAVM y UGT Madrid



ADHESIONES





# SALVAR LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA

## POR LA SALUD DE TODAS Y TODOS

**En la Comunidad de Madrid sufrimos cada día las consecuencias de los recortes, el desmantelamiento y las privatizaciones** llevadas a cabo por el gobierno regional, un debilitamiento intencionado de nuestra Sanidad Pública, por parte del Partido Popular, con el objetivo de generar oportunidades de negocio: infrafinanciación de centros de gestión pública, aumento de conciertos con empresas privadas que parasitan el sistema, listas de espera manipuladas y desesperantes, centros de salud inaccesibles y colapsados, hospitales infrautilizados y profesionales agotados. Todo ello incrementa de manera inaceptable la desigualdad y empuja a la población hacia seguros privados o pagos directos por atención médica.

**La Sanidad Pública** es un bien común que protege a toda la ciudadanía. Como organizaciones promotoras de la movilización, desde la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSPM), CCOO Madrid, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y UGT Madrid, impulsamos la unidad con asociaciones profesionales, organizaciones sindicales, partidos políticos, sociedades científicas, colegios profesionales, asociaciones vecinales y plataformas ciudadanas en este manifiesto, convencidas de que defender la Sanidad Pública madrileña es defender nuestra calidad de vida, la equidad y la cohesión de la sociedad. Una democracia que respete a la ciudadanía debería garantizar los mismos medios, sin privilegios ni exclusiones.

### EXIGIMOS:

**1 Financiación pública suficiente y finalista** para una atención universal y de calidad, permitiendo así recomponer sus estructuras, invertir en nuevos centros con nuevas funcionalidades, redimensionar las plantillas acordes a las ratios medias española y europea, e impulsar la atención Sociosanitaria.

**2 Frenar la privatización y recuperar lo privatizado**, revirtiendo las privatizaciones y conciertos con empresas privadas, reinstaurando las Áreas Sanitarias, garantizando equidad territorial y uso completo de hospitales y centros de especialidades.

**3 Derogar la Ley 12/2001**, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid (LOSCAM) y otras normativas que estrangulan financieramente la Sanidad Pública y promueven centros con ánimo de lucro.

**3 Atención Primaria robusta y accesible alcanzando al menos, el 25% del presupuesto**, excluido el gasto en farmacia, con centros de salud próximos y citas disponibles en máximo 48 horas con el profesional de referencia, garantizando una atención ágil en medicina de familia, pediatría, enfermería,

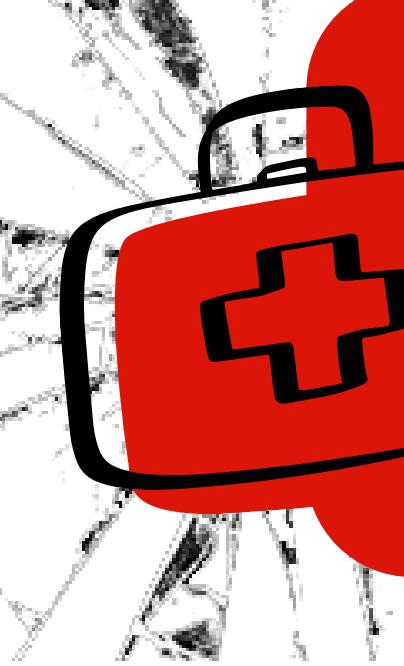


# SALVAR LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA

## POR LA SALUD DE TODAS Y TODOS

matronas, fisioterapeutas, personal técnico en cuidados auxiliares de enfermería, técnicos medios y superiores, profesionales de la psicología clínica, del trabajo social, personal de odontología, personal administrativo, celadores y celadoras, personal de limpieza, etc. Estableciendo agendas adecuadas y equipos multidisciplinares completos, reforzando la atención a la cronicidad y coordinación sociosanitaria.

- 4 **Reducir las listas de espera quirúrgica, tiempos de demora de consultas y pruebas diagnósticas**, incrementando las plantillas y mediante la utilización intensiva de los recursos de la Sanidad Pública de gestión pública directa.
- 5 **Reforzar la red de Salud Mental**, con enfoque comunitario, garantizando equipos multidisciplinares con plantilla suficiente para asegurar la mejor atención a la población.
- 6 **Incrementar de manera significativa el número de camas en Atención Hospitalaria** especialmente las de media y larga estancia, hasta alcanzar la media de los países de la UE y la OCDE.
- 7 **Condiciones dignas y atractivas para profesionales**, fomentando la estabilidad en el empleo, mejorando las condiciones laborales y salariales, la protección de la salud, la conciliación y la prevención de riesgos, con el objetivo de atraer y retener talento, fidelizando al personal de la Sanidad Pública.
- 8 Desarrollar y consensuar un nuevo **Plan de gestión directa pública de Urgencias y Emergencias sanitarias** de la Comunidad, paralizado desde 2016. Garantizar equipos completos en las Urgencias Extrahospitalarias (PAC, SAR, SUAP).
- 9 Incrementar la coordinación entre las Consejerías competentes para **mejorar la atención sociosanitaria en las Residencias de mayores** por parte de los Centros de Atención Primaria, dotándolos de los recursos materiales y humanos necesarios.
- 10 Controlar el poder de la industria sanitaria, reduciendo el gasto innecesario en fármacos y productos sanitarios, priorizando decisiones basadas en evidencia científica y beneficio real para la ciudadanía.



# SALVAR LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA

## POR LA SALUD DE TODAS Y TODOS

- 11 **Un sistema de Salud Pública fuerte que vigile, prevenga y proteja, con perspectiva de género.** La promoción de la salud debe abarcar determinantes sociales como la vivienda, la educación, el empleo y el medio ambiente.
- 12 Garantizar en los centros públicos el **derecho a la atención sexual y reproductiva, a la interrupción voluntaria del embarazo, a la eutanasia y a la calidad en los cuidados paliativos.**
- 13 **Impulsar la investigación clínica** y epidemiológica dentro del sistema público, promoviendo innovación que beneficie a toda la ciudadanía y fortalezca la formación profesional.
- 14 **Participación social, transparencia y control público** porque la ciudadanía debe ser protagonista en estrategias de prevención y promoción de la salud. Garantizar acceso a datos reales sobre listas de espera, demoras en Atención Primaria y Salud Mental. Evitar la manipulación de información.

## MOVILIZACIÓN CIUDADANA

Las organizaciones convocantes representamos a la sociedad civil organizada, a vecinas y vecinos, trabajadoras y trabajadores, profesionales sanitarios y no sanitarios y colectivos defensores de lo público. Todas compartimos un compromiso firme: defender una sanidad que cuide, proteja y garantice derechos, no una sanidad que genere beneficios privados a una minoría a costa de lo que es de todas y todos. La salud es un derecho. La sanidad es un patrimonio colectivo. La ciudadanía madrileña exige un sistema sanitario 100% público, de gestión directa, transparente, ético y al servicio de la ciudadanía.

Por todo ello, nos movilizamos convocando una gran manifestación unitaria el **domingo 8 de febrero, a las 12 horas del Pº del Prado** (a la altura del ministerio de Sanidad) **hasta la Puerta del Sol**. Nuestra fuerza está en la unión: unámonos por la salud, la dignidad y la vida.

CONSULTA, MEDIANTE ESTE CÓDIGO QR, LAS  
ORGANIZACIONES SINDICALES, VECINALES,  
SOCIALES, PROFESIONALES Y POLÍTICAS QUE  
RESPALDAN ESTA CONVOCATORIA.

